

La fuerza de la voluntad

Para los ordinarios poseantes que un día y otro hicieron del muelle su habitual paseo, por ventura para estos habrá pasado inadvertido el gigantesco paso dado hacia adelante, por el joven ingeniero que está al frente de la Junta de Obras del puerto de Palma.

A los pocos meses de ocupar el puesto, que con tan loable celo desempeña, nos sorprendió mostrándonos en el papel tela la manera de transformar el puerto de Palma, dándole nuevos medios de expansión y mayor desarrollo para las necesidades del comercio.

Apenas aceptado su proyecto y mientras este se sometía a las exigencias de la tramitación oficial iba el Sr. Garau embelleciendo la parte alta de la escalera del muelle, lugar antes casi inadecuado, y convertido hoy en hermoso paseo con cómodos bancos y sencilla barandilla de hierro que hacía imposible toda desgracia. Mientras, allá en lo alto se estaba trabajando y arreglando el piso, en el muelle nuevo, en la parte ganada al mar hace unos años se plantaba larga filera de árboles, haciendo presentir, para lo porvenir, perspectiva encantadora, cuando aquellas plantas débiles adquirieran arraigo y se mostraran exuberantes y frondosas, levantando al cielo sus ramas, como caballerías gigantes, que en extremecimientos epilépticos disputarían al embriagado mar su poderío. Y no fué esto todo. Las exigencias del comercio de cada día en aumento, pedían más terreno para las operaciones de carga y descarga de buques y aquellos edificios, que levantados años á títulos de concesión precaria, impedían el natural crecimiento, fueron llamados á desaparecer, ya que sobre ellos pasaba el genio creador del hombre todo voluntad, que aún á trueque de lastimar respetables intereses, seguiría su camino en línea recta sin más finalidad que el cumplimiento de su deber, sin más norma que el satisfacer las necesidades del comercio confiadas á su cuidado.

Espíritu soñador, dijeron algunos cuando se les dijo que los vapores correos iban á tener como punto de salida y llegada al frente de la Lonja; elucubraciones de la fantasía, añadieron otros, cuando advirtieron que el paseo se prolongaba por la línea de edificaciones, vanas quimeras respondieron á coro los que veían esfumarse allá á lo lejos nueva dársena para determinados buques; esto no se hará decían todos y el Sr. Garau pasaba como un visionario que vivía fuera de la realidad. — Ya está bien todo esto, pero no será — el otro con la fuerza que da el conocimiento, con la garantía que da el estudio, con la tenacidad de una voluntad indomable respondía. Pues ha de ser — y como por casualidad se cambió el procedimiento seguido hasta ahora. La piqueta demoleadora comenzó su obra y cayeron á su impulso las primeras paredes y con aquellos cascotes se hundieron los viejos prejuicios que hacían creer que todavía estábamos en aquellos tiempos en que toda iniciativa grande se atasca en la rueda del engranaje administrativo, mas fuerte que toda imposición de la voluntad, menos dúctil que toda exigencia del servicio público.

Ahora los que antes dudaban ya creen D. Pedro Garau no es un soñador; ni un visionario; es una voluntad y una inteligencia que se penetran y ambas van encaminadas á un mismo fin y como no obra por capricho sino á conciencia, está seguro que la

acción vendrá deseguida, tan pronto se adviertan las ventajas de la mejora.

Apuntadas estas observaciones á la ligera, debemos, antes de terminar estas líneas, deducir consecuencias. Por de pronto encarecer y actualizar la necesidad de que aliente á los hombres de estudio que laboran y trabajan en ó de la ciudad para que no se mayen en su noble empeño y pierden patente lo que puede el esfuerzo de la voluntad cuando resigne como ideal á realizar poner en perfecta coordinación los avances del progreso en las exigencias de la vida de la ciudad.

Las Baleares necesitan de hombres de buena voluntad, de voluntades encerradas en inteligencias privilegiadas que nos impulsan por el camino del progreso; no queremos permanecer cansados, ni sumirnos en la rutina que induce al amodamiento; deseamos caminar hacia la vida moderna donde el ideal puede ser encantado realidad convencidos de que el estancamiento, la modorra, el spleen el dulce farmiente asaron á la historia para ser exclusivo patrimonio de los pueblos atrasados é incultos.

DE CASA CRÓNICA

Nuestros reporteros, trajeron en su carnet, noticia de un escándalo ocurrido el pasado domingo en el cine de la Protectora, por motivo de haber sentido, una de las protagonistas, los sistemas precosores del arte y haberse así consumado allí el acto físico. A la lectura de la noticia sentimos nuestro corazón lastimado por terrible epíteto. Fué en el Cine, en medio de una concurrencia numerosa que el público olvidó sus respetos al cruento acto de dar vida á un nuevo ser; fué allí que una multitud compacta no supo respetar el augusto misterio de la maternidad permaneciendo silenciosos ante el momento imprevisto, en que por maldición divina se encontraba una mujer, respetable siempre en aquellos momentos casi sagrada, padeciendo los dolores que anuncian al ser que nace.

Algunos faltó allí que supiera imponerse, que dijera á los curiosos, á los impertinentes: — Atrás y sed hombres. Todos los que allí estaban tenían madre, la habían tenido y como debieron quererla; hubieran gustado que en los momentos de angustia fuera respetado su dolor, que en la ocasión aquella, sublimemente hermosa tenía el embriagador perfume del cruento acto.

Por qué faltó el corazón generoso, el alma noble, el sentimiento espontáneo del respeto? No lo sé, ni quiero averiguarlo. Las multitudes son masas alocaadas que no razonan. Impulsivas casi siempre, responden á una impresión de momento, á un efecto, á un movimiento irreflexivo que puede encauzar una sola palabra. Faltó esta y el hombre se olvidó lo era para ser masa inconsciente que gritaba porque oía gritar, que se hubiera retirado con respeto y hubiera doblado su cerviz ante la madre si hablándole á su corazón, alguien le hubiera mostrado á la mujer sublime, á la madre, en el momento excoeso de producir la vida.

No fué así y se produjo el escándalo, lo siento por ella; por aquella pobre criatura que se vio sorprendida por el vagido del nuevo ser, cuando bien ageno á ello, gozaba de la visión de la cinta cinematográfica, que quedará grabada en su retina como cruenta consumación de las exigencias de la vida al pedir plaza en el mundo el hijo de sus entrañas.

Próximo congreso periodístico

Apenas nacida la idea, solamente esbozados rudimentariamente los actos á celebrar, ha prendido el entusiasmo y cada día llegan adhesiones de propios y extraños que encuentran muy laudable y muy en su punto, la celebración del mentado congreso.

Hoy recibimos y hacemos entrega al Sr. Presidente de la comisión organizadora las adhesiones que nos envía nuestro activo correspondiente en Ibiza señor Fajarnés y que son: D. Mariano Tur, D. Enrique A. Fajarnés, Manuel Pineda Ruget, don Ernesto Fajarnés, director el primero y redactores los otros de «El Resumen» de Ibiza. Nuestro correspondiente nos indica que allí ha sido muy bien recibida la idea de celebrar el congreso y en la carta hay carifiosas frases de elogio para todos los organizadores. Hoy también entregamos al citado señor Presidente las siguientes adhesiones de los que aquí colaboramos: de Jaime Torres, de Eusebio Heredero, de Amando Torres, de Juanito Bosch, de Francisco Fuster, de Honorato Ferrer, y no citando la de nuestro director señor Barceló por ser de la Comisión organizadora. También enviamos la adhesión de Jaime Ferrer, redactor de «La Almudaina».

LOS PROGRESOS DE ESTE PAÍS Agricultura y Comercio

SU PRODUCCIÓN Y SU CONSUMO

Continuando el estudio de las fuentes de riqueza de Mallorca, después de abocetar su vida industrial, comentaremos sencillamente, los progresos de su comercio y su agricultura, seguros de que al resumir su marcha progresiva hemos de alentar á los que campeones esforzados, ni se arrendan ante los obstáculos, ni vuelven la cara á los reveses de la fortuna. Para unos y otros servirán de impulsivo aliento los datos que siguen á continuación.

Agricultura

Este archipiélago es de sobra conocido para entretenerse en su descripción geográfica, solo diremos que por su clima apto para el cultivo de la mayoría de vegetales de grandes rendimientos como frutales, almendros, viña olivos etc., por su posición en el Mediterráneo en el camino natural para las comunicaciones entre España, Francia, Italia, Argelia etc. lo que le da grandes facilidades para la exportación de los productos de su suelo, es una de las provincias más ricas de España á pesar de su poca extensión, está bien cultivada y muy poblada y en ella tanto la agricultura como el comercio y la industria se hallan en próspero estado.

La cordillera que asentada en la costa Norte de Mallorca la protege de los vientos fríos es la causa de que esta Isla; la principal del Archipiélago, cuente entre las principales producciones de su suelo, el almendro, el olivo, el algarrobo toda clase de frutales y la viña. Los altos precios que debido á la demanda creciente de año en año de almendron, aceite etc. se han sostenido durante buen número de cosechas han sido de ocasion que el agricultor abandonara otros cultivos herbáceos y se dedicara con preferencia á los citados arbóreos y con la ayuda de los abonos químicos, de los cuales se hace en estas Islas un enorme consumo adoptando la costumbre de no esquilmar la tierra sembrada de árboles, con otros cultivos simultáneos que no compensaban con sus productos el trabajo que proporcionaban, sino reservando las tierras á los árboles solos, ha visto aumentar la cantidad de los frutos y mejorar su calidad con enormes ventajas para el agricultor que si se ve obligado á importar de la península el trigo, la cebada, habas maiz y demás granos para el sostenimiento del ganado que en su mayoría compra en Sevilla y Málaga en cambio ve compensado el creciente gasto por el mayor rendimiento de los frutales, cuya producción se ha conseguido elevar casi al máximo en cantidad y calidad, siendo los campos de estas Islas un verdadero modelo.

El cultivo de los frutales y sus grandes rendimientos ha dado origen á una industria antes desconocida en estas Islas y que hoy es una de las principales que de año en año adquiere más desarrollo aunque deba sujetarse á los resultados de las cosechas; esta es la fabricación de pulpa de frutas, principalmente de albaricoque que es la que con más abundancia se obtiene, que consume como primera materia la totalidad de la producción de frutas de las Islas y bastante cantidad de ellas procedentes de Valencia. Su preparación es de las más elementales pues se recoge á partir las frutas extrayéndoles el hueso esterilizándolas con agua hirviendo y envasarlas en botes de hoja delata que una vez cerrados, soldados y vueltos á someter á la acción del agua sin bullicio permiten conservar la fruta indefinidamente para dedicarla á la confección de dulces ó exportarla á medida que las necesidades del comercio lo requieren. Con esta nueva aplicación han adquirido las frutas precios elevadísimos y muy remuneradores para el agricultor que antes no tenía más mercado que el de la venta de la fruta fresca para el consumo inmediato en la propia localidad ó cuando más en Barcelona y hoy en cambio las fábricas de pulpa acaparan cuanto se produce pagándolo á buenos precios por ser siempre la demanda mayor que á producción.

En la industria pecuaria merece citarse la cría y cebamiento del ganado de cerda, consecuencia también de la abundancia de fruta, y que produce grandes rendimientos por lo solicitados que son sus productos por la exquisita calidad de su carne. No constituye artículo de exportación al extranjero por absorberlos todos el mercado nacional, en su casi totalidad Barcelona, para cuyo puerto han sido embarcados este año por el puerto de Palma solamente 11.663 cabezas que al precio medio de 200 pesetas cabeza representan 2.332.600 pesetas.

Este año se encuentra en baja la producción y demanda de este ganado debido á la competencia que sufre del procedente de Turquía y Serbia que aunque no pueda competir en calidad compete en precio con el que se cria en estas Islas.

Hay que tener en cuenta este año en cuanto á la agricultura el resurgimiento del cultivo de la vid abandonado desde 1892 puede decirse á causa de la flojera y de la terminación del tratado con Francia. La escasez de cosechas este año en Francia y en el resto de España ha producido un alza en el precio del vino y como consecuencia el aumento de las tierras destinadas al cultivo de la vid que ya resulta remunerador habiéndose repoblado en con cepas americanas, unas 500 Hectáreas alcanzando una superficie total de 6.315 las cultiuidades.

Comercio

La entidad naviera mas importante de la proa es la «Isla Marítima» Compañía de navegación á vapor, Concesionaria por subasta pública de las Comunicaciones Marítimas de estas Islas en el Continente lo que desde el año de 1910, se vio precisada para atender á los compromisos adquiridos á aumentar su ya numerosa flota con la compra de 5 vapores: 4 en el año 1910 y uno en el de 1911 contando hoy con los siguientes:

Rey Jaime I	2.320 toneladas
Rey Jaime II	1.369
Miramar	1.694
Mallorca	1.035
Bellver	1.253
Baleares	998
Cataluña	1.094
Islaño	605
Lulú	653
C. de Palma	173
Formentera	112

Con estos buques cubren las líneas que por el Gobierno le están encomendadas.

Velocidad para los rápidos, 15 millas.

Ordinarios 11 millas.

Formentera y Cabrera, 10 millas. La 2ª Compañía que con «la Isla» comparte el comercio marítimo de esta provincia es «la Marítima» domiciliada en Mahón y encargada en parte del servicio de Comunicaciones marítimas de la Isla de Menorca por cesión de la «Isla Marítima» aprobada por el Gobierno. Esta compañía se ha visto obligada también á aumentar el número de sus buques para empezar á prestar servicio en 1º de Enero de 1912 para lo cual ha adquirido dos nuevos vapores contando hoy día con los siguientes:

Isla de Menorca	1.002 toneladas
Monte Toro	851
Menorquín	933
Mahón	895
Ciudadela	275

La velocidad mínima es de 11 millas por hora en todos los viajes menos en los de Alcúdia y Ciudadela que solo se exigen 10.

Además cuentan estas Islas con dos vapores pertenecientes á la matrícula de Sóller que son el «Ciudad de Sóller» y el «Villa de Sóller» de toneladas brutas 950 y 449, netas 180 y 179 y fuerza de 160 y 180 caballos respectivamente los cuales con su buen número de buque de vela, entre los que merece citarse el pailebot Beatriz que cuenta con un motor auxiliar de gasolina de 50 caballos absorben el resto de comercio marítimo del archipiélago.

En el comercio de Importación las maderas, petróleo, carbón y abonos se importan en su mayoría en buques de bandera extranjera que arriban á este puerto directamente del punto de origen; el resto de la Importación la efectúa la bandera nacional en los buques de «la Isla» ó alguno que otro de los anteriormente citados de esta matrícula.

El comercio de exportación se hace salvo raras excepciones, en bandera nacional acaparrándolo casi en absoluto los vapores de la Isla marítima que lo verifican por exportación directa á Marsella ó Argel ó con trasbordo en Barcelona ó Valencia y los buques trasatlánticos de la Casa Pinillos que tocan en este puerto y verifican unas 9 expediciones generales con destino á Canarias y América.

Durante el presente año se ha repartido el comercio de Importación por esta Aduana principal en la siguiente forma según su importancia por banderas.

Bandera nacional	130 buques.
Id. Noruega	15 id.
Id. Inglesa	14 id.
Id. Alemana	4 id.
Id. Sueca	4 id.
Id. Danesa	4 id.
Id. Holandesa	3 id.
Id. Italiana	4 id.
Id. Belga	3 id.

Id. Rusa 3 id.—Id. Francesa 2 id.—Id. Ungraya 1 id.

El comercio de exportación estudiado en la misma forma nos da los siguientes datos.

Bandera nacional	220 buques.—Id. Inglesa 6 id.—Id. Francesa 5 id.—Id. Italiana 5 id.—Bandera Alemana 3 id.—Id. Danesa 2 id.—Id. Noruega 2 id.—Id. Austriaca 1 id.—Id. Rusa 1 id.—Id. Holandesa 1 id.—Belga 1 id.—Id. Sueca 1 id.
------------------	---

Como puede verse los buques nacionales han trasportado todas las mercancías de exportación durante el presente año siendo el resto de los buques retorno de vacío de los que efectuaron importaciones ó buques que llegaron con turistas á estas Islas y salieron en la misma forma.

Ante el movimiento de buques siempre creciente del puerto de Palma ha resultado éste insuficiente para las necesidades del tráfico y ha sido preciso, pensar en su mejora y ampliación para el buen desenvolvimiento del comercio. El Ilustrado Ingeniero de la Junta de obras del puerto D. Pedro Garau después de detenido estudio ha presentado un proyecto que después de aprobada por la mencionada junta se halla pendiente de la aprobación de la Superintendencia y que trasforma por completo este puerto mejorando sus condiciones y aprovechando en lo posible las obras actuales para hacerlo menos costoso.

En este proyecto se propone la construcción de cuatro dársenas: la interior con destino á los vapores correos, de 7 hectáreas de extensión y con un calado constante de 7 metros construyéndose en su muelle de costa una estación marítima para facilitar el embarque y desembarque de pasajeros; la dársena del comercio de 6 hectáreas de extensión y fondo de 7-50 metros cuya parte de levante se destina al comercio de maderas, abonos, etc., y la de poniente al de carbones minerales; la dársena exterior de 10 hectáreas de extensión y fondo de 9-50 metros, reservada á los buques trasatlánticos y demás buques de gran porte en cuyo lado de poniente tienen su sitio designado los buques en observación y los que conduzcan cargamento de explosivos y finalmente la dársena de la Industria que como su nombre indica está destinada á los barcos pesqueros, y reparaciones de buques; dotada de sus varaderos para embarcaciones y lugar para instalar astilleros de reparación y construcción. Además se hallan previstos en este proyecto la construcción de tinglados, muelles cubiertos, instalación de grúas, salvamento de naufragos, etc., etc., y ofrecerá, una vez terminado, un seguro refugio á toda clase de naves.

La época de duración de las obras se calcula en unos 9 años y su coste aproximado en 3 millones de pesetas.

El comercio en general se halla en estas Islas en próspero estado, habiendo mejorado durante el presente año, ayudando á su desenvolvimiento además de la facilidad siempre creciente de comunicaciones marítimas, la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca, que según los datos su última memoria publicada que es la de 1910, ha visto aumentar su tráfico en 21.757 pasajeros y 6.166 toneladas de mercancías, que se reflejan en su mayor ingreso de 30.811 pesetas por los primeros y 64.310 por las segundas.

Los resultados totales de dicha Compañía se resumen en la siguiente forma:

Pesetas.	
Productos obtenidos.	1.063.458
Gastos.	616.963
Líquido	446.495

Lo que representa un mayor producto de 91.329 pesetas sobre el año anterior y descontando el aumento de gastos inevitable al mayor tráfico un líquido de 43.506 pesetas.

Esta Compañía ha adquirido dos nuevas locomotoras para atender con más holgura á las necesidades del tráfico por el precio de 1.830 libras esterlinas cada una, además de haber aumentado su material móvil.

Los establecimientos Bancarios de Palma de los cuales son los más importantes el Crédito Balear y el Fomento Agrícola siguen en su marcha y desenvolvimiento normales. No ha sucedido lo mismo á los de Menorca, desgraciadamente. La suspensión de pagos del Banco de Mahón produjo en mayo de 1911 una honda perturbación al comercio de aquella Isla que ocasionó la quiebra de otras Sociedades y la ruina de un sinnúmero de pequeños industriales de que difícilmente puede reponerse viniendo

á agravar la situación la quiebra de su principal establecimiento industrial, la Sociedad Anglo-Española, constructora de motores, maquinaria, gasógenos, embarcaciones, etcétera, que empleaba en sus talleres un sinnúmero de operarios que con dicha quiebra quedaron en huelga forzosa. Estas son las causas de que la Isla de Menorca atraviese en la actualidad un período de crisis industrial y comercial de que sólo transcurrido mucho tiempo podrá reponerse.

De nuestros Colaboradores Sobre la cumbre

Hay quien mira la ciudad asomada á un balcón ó á una ventana, otros, como los gatos, se encaraman en las zozotas, yo voyme á la cumbre hasta donde no llegan las miserias de la tierra baja.

Desde allí, donde edifico mi fortaleza abierta á los cuatro vientos, contemplo la ciudad, mi ciudad nativa, que suspende sus ordinarias faenas para dedicarse al descanso.

Es un atardecer gris, invernal. Una lluvia pegajosa, molesta, impertinente, que ha convertido las calles en inmundos barrizales, cayó acomodo pasada durante todo el día, después se serenó el cielo y apareció breves momentos el sol, un sol anémico, que se hundió por el ocaso matizando el crepúsculo de rayos color de sangre.

Poco á poco la oscuridad fué en señoreándose del espacio y aquí y allá, surgieron débiles lucecitas que fueron marcando las sinuosidades de nuestras calles y la configuración de nuestros paseos. La gente salía de sus casas envuelta en recios gabanes, enfundadas las mujeres en confortables abrigos, los hombres llevándose el cuello rociado por recias bufandas. Un cierzo helado hacia apretar el paso y una lluvia menudita de nuevo golpeaba la cara con impertinente monotonía produciendo la sensación del mal estar.

Pero eran las seis de la tarde y había que pasar de algún modo aquella noche invernal; en casa y junto á la estufa era imposible, vendría el aburrimiento y la excitación de nervios y un rato de malhumor nos amargaría el día.

Desde mi punto de mira podía penetrar en aquellas cabecitas misteriosamente tocadas y leer sus pensamientos. Encuadraban un rostro hechicero, donde se dibujaba la comisura de los labios apuntando sonrisas y ofreciendo exquisiteces. ¿Quién sería el mortal llamado á libar el dulce néctar de sus deliquios? Quién lo sabía. Indescifrable incógnita, secreto que guardaba todavía lo ignoto, dulce y embriagadora ensañación que para muchos podía ser una promesa y que para mí, viejo y no gallardo, ni calavera, era ya afrentosa realidad. Y para mis adentros saboreaba con deleite hermoso centro de amena expansión donde hallaran solaz y esparcimiento muchas de aquellas personas que vagaban al azar para acabar aburriéndose y dar por final de velada en los asientos de un cine, donde si el aburrimiento no era menos en cambio los aburridos eran más.

¿Que hacían, mientras, los padres, los esposos, los novios, esa juventud dorada, que dejaba al azar aquellas lindas muñecas sumidas en el dulce tedio de una noche invernal?

Los unos en la sociedad de moda jugando al tresillo, los otros en el círculo político, algunos con sus camaradas recorriendo calles, los menos de pesca, pero todos aislados, solos, en sus «Peñas» sin que el instinto de la sociabilidad, les reuniera, impulsados por el noble deseo de solazarse y expansionarse en íntimo consorcio de afectos y buenas voluntades.

¿Porque son así los hombres? ¿Porque permiten esos aburrimientos molestos que producen la excitación nerviosa, el agotamiento de hermosas flores primaverales que pudieran ser el encanto de nuestros salones?

Estamos en pleno carnaval. Sin admitir el jolgorio y el bullicio, sin aceptar el desenfreno como norma, podemos gozar un poco de la vida, de la vida que tiene dulzuras y alegrías, para los que saben gozarse sin detrimento de su alma ni de su cuerpo; momentos de dulce expansión que nos encadenan á ella ofreciéndonos tiernos y gratos poemas; ratos de solaz en los que las horas se esfuman demasiado deprisa dejándonos entrever su poesía. ¿Porqué desearla? ¿Porqué aburrirnos? Estas sociedades de recreo, estos aristocráticos círculos donde impera el chic y el buen gusto, estas mansiones señoriales, que tienen sobre ellas el peso de cien centurias y cuyos salones permanecen mudos, cerrados á piedra y

LA REGION

Iodo, como si fueran mansión de muerte; ¿Porque no amarnos con las voces argentinas de encantadoras muchachas, con las notas armoniosas del vals inspirado, con la alegre romanza evocadora de dulces ensueños?

Buscad la vida, gozadla, que aún en medio de sus dolores endulzará vuestra existencia con amagos de dicha.

No permitáis que en estas noches invernales y desde mi cumbre vea estas almas ensoñadoras que se encierran en cuerpos femeninos vagar al azar por estas calles de Palma convertidas en barrizales, mientras la menuda lluvia impertinente, ya mortificando rostros hechiceros que son una encantadora realidad.

Poetizad la ciudad, vestidla de fiesta, que parezca preciado tronco donde luzca esplendente y soberana la majestática belleza de nuestras divinas mujeres.

MMOSA

Nodriz Para un niño de tres meses se desea una que quiera lactar en su propio domicilio.

Información: Calle de Villalonga 53 Arrabal.

NOVEDADES DEL DIA

GOBIERNO CIVIL

La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber detenido a Juan Tur Cardona reclamado por el Juzgado de instrucción de Ibiza.

Se ha recibido en este gobierno un oficio de la Alcaldía de Manacor, dando cuenta al señor Gobernador que en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, fué nombrado secretario don Juan Nadal Servera.

Por este gobierno han sido expedidas licencias de armas y caza a don Juan Deyá Trias, don José Bernat Palou y don Vicente Pujol Aleover.

Por el Gobernador Civil de esta provincia ha sido impuesta una multa de 50 pesetas al vecino de Petra, Mateo Galmés Vives de 24 años de edad, por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia.

Por la Guardia civil del puesto de Sansellas ha sido denunciado a este Gobierno al vecino de Santa Eugenia Ramón Martorell Parets por apacentar ganado en una finca propiedad de Jaime Vicens Servera.

La Sociedad de constructores de Calzado «La Igualdad» comunica a este gobierno que ha sido constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Don Antonio Negro. Vice-Presidente.—D Andrés Forzeza.

Secretario 1.º.—D. Andrés Miró. Id. 2.º.—D. Cosme Salvá.

Vocal 1.º.—D. Juan Payeras. Id. 2.º.—D. Juan Ferrer.

Id. 3.º.—D. José Ferrá. Id. 4.º.—D. Jerónimo Ripoll.

Contador.—D. Miguel Colombo.

Por don Pedro Company han sido presentados en el Gobierno Civil el reglamento por el cual debe regirse el casino «La Unión» del Arrabal de Santa Catalina, según previene el artículo 4.º de la Ley del 30 de Junio de 1887.

De Instrucción Pública

En virtud de lo circular en que se ordena que durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes ingresarán en el fondo de pasivos, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, la Junta provincial de Instrucción pública se ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia, en cuyos presupuestos municipales para el presente año se hayan incluido algunas cantidades para abonar directamente a los maestros ó auxiliares respectivos por los contos de aumentos voluntarios ó retribuciones, se servan participarlo antes de quince días, a contar desde ayer, expresando la cantidad destinada, el concepto en que se consigna y el nombre del maestro ó auxiliar que haya de percibirle.

CARTERA Oficial

La dirección General de correos y Telégrafos, ha dispuesto que se interprete la cláusula 2.ª del Reglamento orgánico del personal de Correos para los efectos de la próxima convocatoria para ingreso, en el sentido de que puedan tomar parte en ella los individuos que cumplan los diez y seis años de edad en el corriente de 1912.

El término medio de francos en el mes de Enero último ha sido el de 7-93 por 100.

Por el Ministerio de Gobernación se ha dispuesto que se haga extensivo a los individuos de la inscripción marítima llamados al servicio de la Armada, la R. O. de 30 de Junio de 1903, que declara para los mozos alistados que han de servir en el Ejército que los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas deben, a solicitud de los interesados pobres, reclamar de las oficinas correspondientes

Ibicensas

Hay gran revuelo político preparándose ya los partidos para las próximas elecciones de diputados Preciñales que prometen ser muy reñidas.

Los liberales quieren ir al copo, presentando, además, de los diputados actuales señor Llobart y Juan, al ex-Gobernador Militar de esta plaza don Vicente Pereyra, y al vice-Cónsul de la República Francesa don Ignacio Wallis.

El partido conservador tiene gran empeño en reelegir Diputado al abogado ibicenco don Emilio Morales que desde hace varios años ostenta este cargo.

Como independiente asegúrase que se presentará don Antonio Albert.

La celebración de un Congreso periodístico en Palma a últimos de Junio y los festejos que con tal motivo se preparan, que la prensa local ha dado a conocer, han despertado extraordinaria animación en el público. Al igual que los catalanes deseamos los ibicencos organizar una importante excursión en la fecha indicada para la celebración del Congreso.—C.

Ibiza 5 Febrero 1912.

La expedición gratis y en papel de oficio de cuantas certificaciones y documentos sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan.

La Gaceta de 1.º del actual publica los Escalafones de las Carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda, ha sido habilitada la Aduana del puerto de Alcudia para la importación de legumbres secas, abonos minerales, superfosfatos, y escorias Thomas, guano y abonos orgánicos de todas clases.

CASA de la CIUDAD

Al dar las doce y cuarto de la tarde en el reloj del edificio de nuestro Ayuntamiento, entran los Concejales seguidos del Alcalde don Antonio Pou en el salón de sesiones para celebrar la correspondiente a esta semana.

Ocupan sus respectivos escaños los señores Obrador, Brondo, Jaime Roca Rayó, Bibiloni, Tous, Sampol y Vidal, Puigdorfol, Manebo, Rover, Cirer, Trián, Barrera, Llabrés, Font y Peña, Font y Arbós, Salas, Alemany, Pérez, Company, Cervera, Planas, Sabater, Suau, Villalonga, Jimenez, Servera Fábregues, Reinés y Villalonga y Esbarranch.

Al declarar abierta la sesión el Presidente, el señor Secretario procede a la lectura de la anterior que es aprobado.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales y se entra en la

Orden del día

Los asuntos que figuraban en ésta que ya conocen nuestros lectores, fueran leídos y aprobados excepto los siguientes que quedaron ocho días sobre la mesa.

Proposición de los Sres. Obrador y Trián sobre la constitución de una Comisión especial sobre la sustitución del impuesto sobre la carne.

Crédito para reforma del almirante del Borne.

Nombramiento de Tomas Pujol y Pons en sustitución del individuo que falleció.

Dicamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el traslado del Mercado que se celebra en la Plaza de dicho nombre a la de Quadrado.

Al darse cuenta del oficio participando el fallecimiento del Mayor-domo de Capuchinos don Juan Otero proponiendo fuera cubierta la vacante a favor de don Cosme Mayol, entablóse viva discusión lo que motivó pasara a votación el asunto.

Quedó nombrado el susodicho Cosme Mayol por 18 votos contra 12.

En el sorteo supletorio de los vocales asociados de la Junta municipal de 1912, quedan nombrados:

D. Juan Jaime Llabrés, D. Gaspar Auba Llabrés, D. Miguel Fuster Bonin, D. Damián Huguet Ballester, D. Jerónimo Segura Calofell, D. Guillermo Puigserver Salvá, D. Juan Rigo Sastre, D. Francisco Serra, don Jaime Mezquida Bover, D. Rafael Auba, D. Guillermo Pomar Cortés, D. Jaime Sabater, D. Jaime Alorda Perelló y D. Antonio Barceló Gallarta.

El señor Cirer vuelve a insistir como en las pasadas sesiones, en que los asuntos en que deban ser sometidos a la aprobación del Ayuntamiento permanezcan ocho días sobre la mesa a fin de que los señores que forman el Consejo puedan estudiarlo antes de ser sometidos a discusión.

Como quiera que hay disparidad de criterios se entabla una fuerte discusión acerca de este particular.

Se pasa a votación una proposición que sobre el mismo asunto hizo el señor Alemany clasificando los asuntos, diciendo que todos los que versaren sobre suministros y contrastas quedaran ocho días sobre la mesa y los que hicieran referencia al personal que se tratara y aprobara enseguida.

Se pasa a votación la propuesta siendo rechazada por 16 votos contra 13.

Se acuerda conste en a.c.a. el sentimiento que experimenta el Consistorio por el fallecimiento del Mayor-domo del depósito de Capuchinos, don Juan Otero.

Queda igualmente aprobado conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la cesión de un local en el puerto para las caballerías atacadas de glosopeda que llegan del Continente, por el Comandante de Marina de este puerto y en su consecuencia mandar a dicha autoridad un oficio participándole su acuerdo.

Acuérdase pase a la Comisión de Obras una proposición respecto del arbolado de Sta. Catalina.

Quedaron nombrados: Archivero municipal don José M. Thous y Maroto; auxiliar del Archivo, don Enrique Vives, y empleado de gallinas, don José Manasero.

El señor Llabrés dice que a los vecinos de los Hostalets se les cobra una peseta para llenar las fuentes, cuyo producto viene a ser el jornal de la gente ocupada en dicho trabajo.

Estima que el Ayuntamiento debía satisfacer estas cantidades y que en lo sucesivo estudiara el asunto para que estos trabajos sean encomendados a obreros de la Casa de la ciudad.

Leyó una carta que dirigió el Capitán General de esta provincia al Alcalde y se hicieron varios ruegos y preguntas de escasa importancia.

Y se levantó la sesión a las tres menos cuarto.

Hace unos días, que el Sr. Alcalde acompañado de los concejales señores Trián y Brondo y del Contador Municipal y Sr. Lavandera hizo activas gestiones en defensa de los intereses de la ciudad encomendados a su cuidado.

Fué el caso que el Estado al asignar el cupo a esta provincia por contribución de inmuebles, aumentó la cantidad en unas miles de pesetas y como consecuencia, la Diputación al proceder al reparto tuvo que hacerlo arregladamente a lo que dispone la ley y resultó aumentado en muchos cientos de pesetas el tipo de tributación por el concepto expresado.

Al tener de ello noticia el Sr. Alcalde practicó la visita de referencia y aunque se encontró con el hecho consumado, preparó los trabajos necesarios para la interposición del oportuno recurso, é hizo mas, demostró la sin razón del aumento y halló buena acogida por parte de las autoridades administrativas encargadas de informarlo.

También en esta visita que comentamos, se ocupó el Sr. Pou, de dar impulso a la petición del Ayuntamiento para que se le concedan en la tributación los beneficios de la ley de ensanche de las grandes poblaciones.

Ayer quedó sobre la mesa del Ayuntamiento una moción encaminada a trasladar el mercado de los sábados desde la Plaza de este nombre a la de Quadrado.

Y decimos nosotros, trasladarlo, no equivale a suprimirlo? Así, como así, no se crea una costumbre, ni se rompe con la tradición, ya que en lo que son hábitos de una ciudad ó de un pueblo, no puede procederse por saltos y hay que ir a la transformación paulatinamente.

De tanto quedarse sobre la mesa ya a emplearse y no habrá quien la conozca, la proposición del señor Obrador, creando una comisión llamada a estudiar el problema de la supresión del impuesto sobre la carne.

Es asunto que murió al nacer, no es viable. Estas comisiones en las que se solicita el concurso de quienes ni gratuitamente, ni por honor, ni por obligación, tienen el deber de prestarlo, deben surgir por aclamación, deben ser hijas del convencimiento unánime, si ello no es así, no son posibles.

Vamos a compartir tareas y responsabilidades con quienes no estiman necesario de nuestro concurso? Dígalos el Sr. Obrador y recuerde la glorificación de que han sido objeto los que respondiendo a requerimientos de la Comisión de Hacienda, aportaron el fruto de sus desvelos a la improba labor de estudiar la ley de supresión del impuesto de Consumos y ni siquiera, aún cuando así lo acordó el Ayuntamiento, merecieron el honor de que aquellos trabajos figurasen en el libro de Presupuestos.

Nos aferramos a nuestro criterio: La moción del Sr. Obrador no es viable, ¿porqué no la retirará?

NOTAS de los REPORTERS

Leemos en nuestro estimado colega «Sóller» que el precio de las naranjas y limones que se exportan en Francia ha experimentado durante la presente semana una variación favorable para el primero de dichos frutos y perjudicial para el segundo.

Las naranjas se cotizan a 7-50 pesetas la carga, y los limones a 8 pesetas, también lacarga.

La glosopeda sigue produciendo nuevas invasiones en este término

municipal. Se han registrado dos casos de infección, el uno en el predio «Son Cabrer» el otro en «Son Banyas».

«La Region?»

«Si señor, aquí es.»

«En la calle de Jovellanos, sucede algo, no puedo precisar el que.»

«Allá voy.»

Y carnet y lapis en ristre allá se dirige el «reporter», y de las indagaciones practicadas ahí va un extracto.

En la casa señalada con el número 11 de la calle de Jovellanos habitaba desde hacia corto tiempo la anciana viuda de 92 años de edad llamada Rosa Llabrés Anjé con la cual vivía una sirvienta llamada Catalina Sastre de 60 años de edad.

La infortunada Llabrés después de haber cenado se despidió de su sirvienta, encerrándose en su cuarto dormitorio y como se supone no tendría sueño se entretuvo en la lectura de un periódico sirviéndose de una luz de petróleo que tenía colocada encima de una mesita, presumiéndose que se quedó dormido y el fuego se propagó a sus vestidos.

Los vecinos se apercibieron de que de la mentada casa salía abundante humareda y apresurándose penetrar en la misma, encontrando a la infortunada anciana completamente carbonizada.

Al lugar del suceso se personaron multitud de curiosos que comentaban el hecho.

Previas las declaraciones del Juez municipal don Luis Rosselló este ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Descanse en paz el alma de la finada.

La empresa de nuestro circo taurino ya tiene ultimado el cartel que la de efereer a los émulos del arte de Cuchares el día 16 del próximo mes de Junio.

Con tal objeto se trasladó a Madrid el representante de dicha empresa el cual a escuriturado a los diestros «Bombita» y «Cocherito» de Bilbao los cuales se les entenderán con seis «astadas» procedentes de la vacada del Duque de Veragua.

El correo de que fué anoche portador el vapor «Isleño» ha sido repartido a primera hora de esta mañana.

Un joven que estaba ejercitando la Equitación por las afueras de esta capital, se vio privado de tan delicioso Sport por haber sido despedido de la silla, dando un fuerte batacazo contra el suelo no rompiéndose el bautismo porque así lo quiso Dios.

Por salir el número de ayer algo retrasado no pudo alcanzar el tren correo de las dos en que debía salir.

Suplicamos pues a nuestros abonados que dispensen este pequeño incidente que subsanaremos de posteriores ediciones.

La redacción de «Palma Joven» ha repartido a sus abonados y lectores una hoja cuyos párrafos más importantes son los siguientes:

El no haber llegado de Barcelona unos clichés que se debían insertar en el número correspondiente al 1.º del corriente, nos priva de editar el número citado muy a pesar nuestro.

Para resarcir a nuestros abonados de esta pequeña interrupción preparamos un número extraordinario que llamará la atención tanto por la calidad de los fotogramados como por el de las firmas que autorizarán los trabajos en él publicados.

Además en breve introduciremos en «Palma Joven» importantes mejoras, una de las cuales será la publicación de clichés de la campaña que nuestro heroico ejército está sosteniendo en Marruecos y otros de actualidad, para lo cual cuenta «Palma Joven» con activos corresponsales en las principales provincias de España.

Además, nos han prometido formalmente su colaboración varios insignes escritores castellanos, todo lo cual unido a la rebaja de precios que haremos desde 1.º de Marzo, dará mayor atractivo a nuestra modesta publicación, que ha sido tan bien recibida por el público que no sabemos corresponder a tantas atenciones.

CRÓNICA SOCIAL

Nos encontramos en plena época de diversiones, se susuden unas a las otras y la jente joven se dispone a aprovecharse de la ocasión que les brinda motivo para olvidar las penas, quien las tiene, y entregarse por completo a hermosos sueños calor de rosa.

La aristocrática mansión de los señores de Torrella abrirá las puertas de sus salones en uno de los días del presente carnaval.

Según los preparativos la fiesta promete ser muy animada las señoritas que han de tomar parte no se dan punto de reposo, ora visitando la modista encargada de confeccionar los «toilettes» con que han de asistir, ora acudiendo a los ensayos de la «danza japonesa» de la opereta «La Guisha».

Según nuestras noticias ya tienen terminados sus disfraces las señoritas de Torrella, Lesenne, Truyols y Sureda.

Además se preparan otras reuniones familiares de las que daremos cuenta oportunamente.

Un estimado compañero que sufrió las impertinencias de molesta enfer-

medad hállase completamente restablecido. Nos referimos al amigo Pedro J. Palmer que ha vuelto a reanudar su labor periodística, en nuestro colega «La Última Hora».

Lo celebramos muy de veras. Tambien se halla en periodo de franca convalecencia el amigo D. Julio Perez Mendez de Losada, Catedrático de la Escuela de Comercio.

Mañana procedente de Madrid y Barcelona llegará a Palma la señora doña Margarita Rosselló, esposa del Alcalde de Palma Sr. Pou, que regresa de pasar una temporada al lado de su padre el Diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló.

Ayer noche estuvieron brillantísimos los salones del Circolo Mallorquín con motivo de celebrarse una sesión de música de Cámara, festejo organizado por la Junta Directiva de esta Sociedad con motivo de la Exposición de cuadros del notable pintor don Fausto Morell.

Muchas y elegantes señoritas de nuestra buena sociedad se dedicaron algunas horas al dulce discreto mientras en los salones contiguos, sonaban los acordes de delicada pieza musical.

Hubo su mijaita de baile, al que se entregó con fruición la gente joven ávida de divertirse.

La velada de anoche fué en extremo grata y los que a ella concurrieron se dieron cita para otra soiree que tendrán lugar los días 7 y 9.

La Junta Directiva del Circolo y su Presidente haciendo los honores de la casa con delicadeza suma.

Las sociedades de recreo han respondido a los requerimientos de la Junta Regional de Damas encargada de allegar recursos para las familias de los fallecidos en la guerra de Melilla y para los soldados enfermos, aguzando el ingenio para preparar festejos sugestivos y atrayentes que al par que produzcan grato esparcimiento sean de resultados positivos para el fin que se persigue y creemos que conseguirán su objeto ya que buena voluntad é iniciativas los tienen todos ellos.

El Sr. Echevarría que ostenta la representación del Centro Militar parece ser que será el llamado a romper el fuego y trata de proponer la celebración de un carroussel que terminaría con una novillada.

Algunos artistas, tambien nos consta que han comenzado a aboecar ideas para la carroza que ha de pasarse por las calles de esta ciudad en los días que se haga la cuestación acordada.

Un aplauso a todos, entusiasta, sincero, efusivo.

En nuestro carnet, junto con notas tan alegres como las anteriores encontramos con sentimiento el triste suceso que hoy llena de amargura al Magistrado que fué de esta audiencia Sr. Bonifaz, por la irreparable pérdida de su esposa la señora D.ª Vicenta Alvarez Parera Fuertes acaecida en Valladolid.

Aunque por breve tiempo, notaremos la ausencia en esta hermosa isla de la señora del jefe de la estación de Palma D. Gabriel Santandreu que marchó para Marsella al objeto de pasar una temporada con sus hijos.

Los resultados de la reunión que se celebró el próximo pasado día 2 en las habitaciones particulares de la Capitanía General ya comienzan a exteriorizarse.

La Sociedad «Veloz Sport Balear» reunió anoche su Junta Directiva, acordando celebrar el día 11 del corriente un festival en el «Velódromo de Tirador».

Dicho festival consistirá en un partido de «Foot-ball» jugado por los «teams» de la sociedad. Durante los intermedios se celebrarán carreras ciclistas en la que se adjudicarán premios consistentes en objetos de arte, regalados con tal objeto por los miembros que componen dicha junta.

La presidencia de la benéfica fiesta será ofrecida a la «Junta de Damas Protectora de los soldados heridos y muertos en campañas» para que esto designe las señoras ó señoritas que deban ocuparla.

Entre los reunidos reina gran animación y juzgar por los preparativos y el entusiasmo con que ha sido acogida la fiesta nos atrevemos a augurar felices resultados.

En estos instantes llora la familia del que en vida fué D. Honorato Berga Salvá, Profesor de la Escuela de Náutica de esta capital.

Por triste experiencia sabemos que inútiles son los consuelos en casos análogos nos prodigan nuestros familiares y amigos; limitándonos a asociarnos sinceramente al duelo que por tan irreparable pérdida embarga a la familia del finado.

En la Junta ordinaria celebrada el día 4 del corriente mes en las oficinas del ferrocarril de Sóller, quedó nombrado Jefe de estación de la indicada ciudad nuestro particular amigo don Juan Marqués Arbona, Director del semanario «Sóller».

Felicitemos al señor Marqués por tal nombramiento.

La redacción del «Heraldo de Inca» nos envía, por conducto de su semanario cariñoso saludo que estimamos muy de veras.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad el padre del Rdo. señor don Pedro Juan Beltrán.

La redacción del «Heraldo de Inca» nos envía, por conducto de su semanario cariñoso saludo que estimamos muy de veras.

DELEGACIÓN de HACIENDA

A principio de la semana próxima comenzará seguramente en la Recaudación de Contribuciones de la de Palma, la cobranza voluntaria de la contribución territorial por rústica y urbana, correspondiente al primer trimestre del año actual.

—Hoy a las once en la planta baja de las oficinas de Hacienda ha tenido lugar la subasta de un mulo, carro y garniciones apresado en tabaco de contrabando.

—El día diez del actual también se verificará en la misma dependencia de un carro y garniciones valorado en 110 pesetas.

VIDA MARÍTIMA

Según el proyecto de ley sobre las fuerzas de mar, la escuadra de instrucción se forma con las dos divisiones navales en tercera situación, los doce meses, de los buques «Pelayo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Reina Regente», «Extremadura», «Jo de la Plata», «Osado», «Andaz», «Josepina» y «Terror».

Los buques para las posesiones de Arica, Canarias, Baleares y servicios de aguas jurisdiccionales, serán el «Junancia», «Infanta Isabel», D. Alvaro de Bazán, María de Molina, «Marqués de Molins», «Laya», «Bonifaz», «Jcalde», Nueva España, «Lauria», «General Concha», «Hernán Cortés», «Jasco Núñez», «Ponce de León», «Jac Mahón», «Dorado», «Delfín», «Saviota», «Perla», cinco escampavas y la lancha «Cartagenera».

En servicios especiales, el «avisaría», doce meses; el «Giralda», seis, y el Almirante «Lobo», doce.

PLEITOS y CAUSA

Pora mañana a las once está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel

Gual y Rafael Saiz acusados en juicio delativo de menor cuantía.

Los letrados señores Barceló y Alemany se encargarán de la defensa de los procesados.

—Por encontrarse enfermo el procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida contra Antonio Tortella, Antonia Enseñat y Mria Rubí acusados del delito de violación.

—Por no haberse presentado el procesado se suspendió igualmente la causa instruida contra José Olive Cok acusado del delito de abusos deshonestos.

El señor Presidente de esta Audiencia ha interesado la busca y captura del procesado.

Se ha señalado el día 26 del actual para la celebración de la vista de dicha causa.

—Se ha suspendido también para nuevo señalamiento la vista de la causa instruida contra Francisco Salinellas acusado del delito de violación.

CIDADES VILLAS y PUEBLOS

Andraitz—Ayer recibimos la visita de un semanario titulado la «Villa de Andraitz» periódico que ofrece el aspecto de una austeridad de criterio, y una severa linea de

conduita digna de todo encomio.

Levantar la cultura de un pueblo, es labor ardua; revelarla ostensiblemente, es problema difícil; algo de todo eso se propone el novel colega, y cuenta con la garantía del acierto para conseguirla, según la muestra que tenemos a la mano.

Item más; prevenimos que a todo ello acompaña el benéfico de los habitantes de aquel hermoso pueblo que tiene para sus cosas cierto cariño íntimo, peculiar y simbolo de una raza que donde quiera que esté recuerde su origen y por lejos que vaya vuelve a sus lares.

Si la obra vuelve el nombre del autor, fícel es pensar sin equivocarnos, que esta nueva manifestación de cultura andrichola, es una nueva expresiva del deseo de nuestro buen amigo don Pedro Ferrer, a quien felicitamos.

Se ha concedido al primer maquinista del crucero «Princesa de Asturias», don Matias Covas Coll, la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo por su comportamiento coadyuvando a las operaciones realizadas por el Ejército durante la última campaña de Melilla.

Campos.—En el Teatro Roca se ha puesto en escena el melodrama «Los dos pilletes» en el cual obtuvo muchos aplausos la compañía del señor Ferrer.

Inca.—Procedente de la Argentina ha regresado a Inca, su ciudad natal el Rdo. don Antonio Palou que viene a abrazar a sus padres.

La Junta Municipal ha suspendido de su empleo al recaudador de Consumos don Pablo Mir Llabrés.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad el padre del Rdo. señor don Pedro Juan Beltrán.

La redacción del «Heraldo de Inca» nos envía, por conducto de su semanario cariñoso saludo que estimamos muy de veras.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

SENADO

Madrid 6 3:00 m.

A la hora reglamentaria empezó en la alta Cámara la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Montero Rios, que se encuentra ya completamente restablecido de su dolencia.

Usa de la palabra el señor Allendesalazar quien aboga para que quede en suspenso la Ley de reclutamiento dictada últimamente hasta que el Senado vea que se ajusta a las bases aprobadas, y duda mucho que a ellas se atenga puesto que no se han solicitado los créditos necesarios.

Contestación de Canalejas

Contesta el señor Canalejas al señor Allendesalazar manifestando que se activará cuanto sea posible el dictamen.

En cuanto a la ley de que se trata dice que no puede suspenderse su inmediata aplicación; que ha dado las órdenes oportunas para que los gobernadores la cumplan en todas sus partes, porque de lo contrario, sufrirán las consecuencias.

El señor Estella hace algunas observaciones acerca del particular coincidiendo en el modo de pensar del señor Allendesalazar, contestándole de nuevo el Presidente del Consejo.

Interviene en el debate el señor Polo y Peirólon adheriéndose a las manifestaciones de los señores Este y Allendesalazar.

Interpelación de Maestre

El señor Maestre cede al Senador Quijarro la explicación de la interpelación que debía presentar sobre Marruecos.

El Sr. Canalejas le contesta rogándole que la aplase para más adelante invocando a este fin el patriotismo que debe obligar a todos a guardar silencio y circunspección, estando a punto de empezar las negociaciones pendientes con Francia.

El señor Maestre accede a la súplica del Presidente del Consejo.

Interpelación de Guijarro

Explana después el señor Guijarro su interpelación, que se refiere a la política económica que viene siguiendo el Gobierno, combatiéndola energicamente.

Extiéndese después en largas consideraciones acerca de los presupuestos y critica los aumentos en ellos introducidos que supone innecesarios.

El señor Canalejas le contesta rebatiendo los cargos y demostrando que era de absoluta necesidad aumentar los presupuestos.

Rectifican ambos oradores.

Dictámenes

Se aprueba el dictamen ascendiendo a Comandante al señor Ovilo.

Léese también el dictamen referente al procedimiento a seguir para enjuiciar a los Senadores y Diputados, declarándose urgentes su estudio y aprobación.

Después de varios ruegos de escaso interés levántase la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto de la tarde del día de ayer, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones reunióse el Congreso para celebrar sesión.

Abierta ésta por el señor Salvatella pide se cuenta los Diputados asistentes que ascienden a 74, y en vista de que había número suficiente para celebrar, sesión el Secretario procede a la lectura de la anterior que es aprobada sin discusión.

Una petición

A ruegos del Ministro de Hacienda señor Rodríguez léense varios créditos correspondientes a algunos Ministerios en los que figurar tras y pensiones a favor de las familias de las víctimas de los sucesos acaecidos durante el mes de Septiembre del pasado año en Cullera.

Los diputados señores Sanjurjo y Santanero piden al Gobierno si los Diputados Senadores cobran sueldo del Estado.

D. Emiliano Iglesias pide se lea la memoria que presentó el policía confidencial acerca del supuesto complot en Barcelona.

Constata el Ministro de la Gobernación señor Barroso excusándose, diciendo que está en poder del Juzgado que entiende en el asunto; que procurará que se instruya cuanto antes el sumario y se traiga al Congreso para su lectura.

Interpelación

El diputado don Emiliano Iglesias anuncia una interpelación acerca del asunto anterior.

Otra interpelación

El señor Zulueta anuncia otra interpelación respecto a la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Pregunta

El diputado señor Insúa pide la palabra para preguntar al Ministro de la guerra general Luque, si es o no cierta la noticia, que ha recogido respecto a la declaración hecha por el Capán general de Valencia señor Echagüe, interesando el mucho ejercicio de las tropas de su mando.

El Presidente, señor Romanones, contesta diciendo que el señor Echagüe no ha formulado petición alguna acerca de este particular.

El señor Zulueta vuelve a hacer otra vez uso de la palabra, quien dirige al jefe del Gobierno el señor Canalejas pregunta si se aprueban las declaraciones que hicieron los Magistrados de Valencia.

Estina el referido señor Zulueta que tres declaraciones son injuriosas para el Jurado y que por tanto deber desecharse.

Interviene en el asunto el Ministro de la Gobernación señor Barroso para contestar al diputado Zulueta diciéndole que antes de ser desechadas las declaraciones de los Magistrados de Valencia debe ser discutida la reforma del Reglamento.

Léanse algunas enmiendas. Los señores Vincenti y Emiliano Iglesias intervienen en el asunto.

Ese último rectifica y dirige ataques contra el Gobierno por las conconancias de los conservadores y por las persecuciones de los republicanos.

Continúa diciendo don Emiliano Iglesias que los republicanos prosiguiendo la norma observada hasta ahora, acudirán a los mitines que sobre este particular se celebren y apitarán otros medios para evitar el atentado político que se pretende.

El Sr. Vincenti rectifica y el diputado Sr. Santacruz consume el segundo urno combatiendo la política que viene desarrollando el Presidente del Consejo señor Canalejas, el y señor Moret.

Continúa el Sr. Santacruz manifestando que los republicanos se rebelarán y pondrán en práctica todos los medios que estén a su alcance para evitar el atropello que se pretende.

Interviene por último en el debate el señor Requejo quien hace algunas manifestaciones sobre el asunto puesto a discusión y se suspende ésta.

El Instituto de Reformas

Previa la venia de la Presidencia, hace uso de la palabra don Seguirundo Moret quien solicita del Gobierno, datos respecto a la retirada de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Expone, el Sr. Moret, la conveniencia de que se suspenda la renovación de Juntas provinciales, hasta tanto se layan conjurado las dificultades que existen.

Tales destrucciones—objeto el señor Moret—podrían anular la obra favorable a los obreros, obra que ha costado muchos años de trabajo y

que sería en extremo lamentable que se echara ahora a perder.

Contéstale D. José Canalejas diciendo que procurará complacerle y en consecuencia, desde mañana trabajará para que sea aplazada la fecha de retirada de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Deseo, empero,—continúa diciendo el jefe del Gobierno—que se establezcan las relaciones entre el capital y el trabajo, pues el Gobierno se propone trabajar en pro del Instituto llevando a cabo ciertos actos favorables a los obreros.

El señor Azcárate agradece al señor Canalejas la actitud adoptada por el Gobierno en tan interesante asunto ofreciendo incondicionalmente su cooperación.

Prometo, además, mandar oficios a los obreros participándoles las gestiones austeras del Gobierno y añadiéndoles que tiene entera confianza en que el asunto quedará solucionado satisfactoriamente.

Discutidos ya los asuntos que figuraban en la orden del día, se levantó la sesión.

Botadura del España

Por la tarde

En las primeras horas de la tarde de ayer era inmenso el gentío que invadía los lugares desde donde era posible presenciar la botadura del acorazado.

Miles y miles de expectadores coronaban todos los lugares que dan y puerto lista al

La ciudad estaba convertida en un hormiguero humano, no habiéndose nunca visto tanta gente en el Ferrol.

Los pueblos comarcanos quedaron casi deshabitados.

Las tribunas levantadas en lugares apropiados para las Autoridades e invitados, estaban atestados.

Abundaban las señoras que vestían lujosísimos trajes, presentando el conjunto un admirable golpe de vista.

Llegada de los reyes

Al llegar los Reyes y su acompañamiento al Arsenal, la muchedumbre prorrumpió en ensordeadores vivas.

Las señoras aplaudían con entusiasmo miles de blancos pañuelos saludaban a los Monarcas que, complacidos, correspondían a tales muestras de aprecio con sonrisas de afecto y de bondad.

Después de llevar a cabo con minuciosa esmerulidad los últimos detalles y preparativos, los Ingenieros Campbell y Rocheas, cortó la Reina la debil cinta que sujetaba las amarras del inmenso casco, entrando el buque magestuosamente en las aguas, después de deslizarse sobre su lecho sin novedad ni incidente ninguno.

El instante aquel fué emocionante, latiendo con ansia, durante breves momentos los corazones de tantos millares de expectadores.

Después, como por encanto y al ver el buque en el agua, retronó una inmensa salva de aplausos, una ensordecedora gritería, una delirante ovación de vivas al Rey, a la Reina y a la Marina.

Después de la botadura

Después de la botadura visitaron los Reyes el astillero y recorrieron el «España».

D. Alfonso bajó hasta el fondo del dique.

Regreso

Hoy se emprenderá el regreso a Madrid.

A las doce sale el primer tren, a fin de que los viajeros puedan comer en Monforte.

Llegarán a esta Corte a las once de mañana,

Comentarios

La multitud comentaba con satisfacción el acto de la botadura.

La ciudad del Ferrol presenta invisitado aspecto.

Sigue el temporal en el mar.

Últimas noticias

Madrid 6—7 m.

Comentarios 4 una actitud

Todos los periódicos de esta mañana comentan la actitud de los republicanos, puesta de manifiesto en la sesión de ayer, el pedir que se contara el número de diputados al objeto de impedir la celebración de la sesión.

Según se afirma el criterio obedece al afán de dificultar la reforma del Reglamento en lo que afecta al procedimiento para enjuiciar a los diputados y senadores.

«El Imparcial» de hoy censura duramente a los que, por medios abusivos, tratan de soliviantar los ánimos de los suyos, dificultando la obra política del gobierno. «Ulpa de ello a los jefes que tienen pendientes duplicaciones y no quieren presentarse como autores de la campaña iniciada y en cambio tratan por medio de empujones y haciendo habiliteras peticiones sin pedir la aprobación del proyecto.

«El Imparcial» alienta al Gobierno para que prosiga su noble empeño salvando las dificultades con tenacidad y perseverancia.

El porqué de la cosa

En los pasillos y de entre un grupo de caracterizados republicanos, se destacó la personalidad del Sr. Azcárate a quien procuramos interrogar con motivo de la actitud en que se suponía colocada la minoría radical dispuesta a impedir la aprobación del proyecto de reforma del Reglamento.

El Sr. Azcárate excusó toda contestación categórica, si bien dijo que a su juicio debía permitirse a las minorías que discutieran con toda amplitud el mentado proyecto.

Apuntamos el temor de que la opinión interpretara lo hecho como síntoma de rebelión a la voluntad del Parlamento y el Sr. Azcárate protestó energicamente contra tal suposición.

Nosotros, dijo, no tenemos inconveniente alguno en que se proceda contra los diputados o senadores que hayan delinquido, lo que no queremos es que con nosotros se haga una excepción, porque no somos distintos de los demás mortales, y a éstos se les someta a los tribunales ordinarios con intervención del jurado y a nosotros se nos ponga en manos del Tribunal Supremo.

Llegaremos a la obstrucción, si es preciso, añadió el jefe de los conjuncionistas, ya que se quiere a todo trance y apesar de los argumentos aducidos, someternos a una ley de excepción. Peor para el Gobierno si tal intentó y nos dejó el Sr. Azcárate, dirigiéndose a conversar con el señor Moret, cuya intervención a favor del conflicto provocado por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, estimaba en mucho.

Los diputados por Baleares

Al anochecer del día de ayer tuve ocasión de hablar con un grupo de Diputados por Baleares, quienes me dijeron que estimaban en mucho el efusivo saludo que este diario les había enviado al publicar su primer número.

Discutarán ampliamente

En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer los diputados republicanos al objeto de cambiar impresiones respecto a la conducta a seguir en la discusión de la reforma del Reglamento y acordaron discutir ampliamente todos sus artículos y presentar gran número de enmiendas, si el Gobierno persiste en su criterio de aprobar el proyecto tal y como ha sido redactado.

Aunque no se concretó el acuerdo, se sostuvo el criterio de mantener la obstrucción en el caso de que se intentó llevar a cabo la reforma, iniciándola en todos los asuntos y por todos los medios imaginables.

Claro está que se cuenta con que el gobierno se opudrá a tales empeños apelando a una proposición incidental, si fuera preciso para oponerse a los designios de los republicanos.

Lo que dice Romanones

El Presidente del Congreso confiere anoche con el Sr. Canalejas ocupándose del asunto del día, ó sea de la obstrucción que iniciaron los republicanos en la sesión de ayer al

pedir que se contara el número de diputados para aprobar el acta.

CONSEJO DE MINISTROS

Asuntos tratados

A las diez de la noche se reunieron los Ministros en el Ministerio de la Gobernación al objeto de celebrar Consejo.

Permanecieron reunidos hasta las once y media cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad, principalmente acerca de los debates parlamentarios.

También los Sres. Rodríguez y Gasset expusieron a sus compañeros las bases sobre las cuales han redactado los proyectos de sus respectivos departamentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Cámaras.

El Ministro de Hacienda leyó el proyecto de Presupuestos que en breve se someterá a la decisión de las Cortes.

El Sr. Jimeno informó detalladamente a sus compañeros de las impresiones recogidas en su viaje a Zaragoza y de los trabajos que se harán necesarios para evitar la ruina al templo del Pilar.

También se vieron otros que tramitados desde Alcazarquivir, daban cuenta de las inundaciones ocurridas en Alcazarquivir, a consecuencia de los últimos temporales, los cuales habían causado enormes destrozos en los fortines y trincheras.

Los ministros excusaron dar cuenta de los acuerdos tomados en Consejo, para oponerse a la obstrucción iniciada por los republicanos.

Crecida del Manzanares

Habiendo diluviado torrencialmente en los pueblos de la cordillera norte de España ha experimentado fuerte crecida el río Manzanares.

Rumores de crisis

Algún periódico de esta mañana recoge en sus columnas, como rumor que ayer tarde circuló en el Senado, el de que es posible que cuando regresen los Reyes del Ferrol, se plantee la crisis, que se considera latente en el seno del gabinete.

A título de rumor transmitió la noticia, si bien estimó que en los actuales momentos carece de fundamento.

BERMUDEZ.

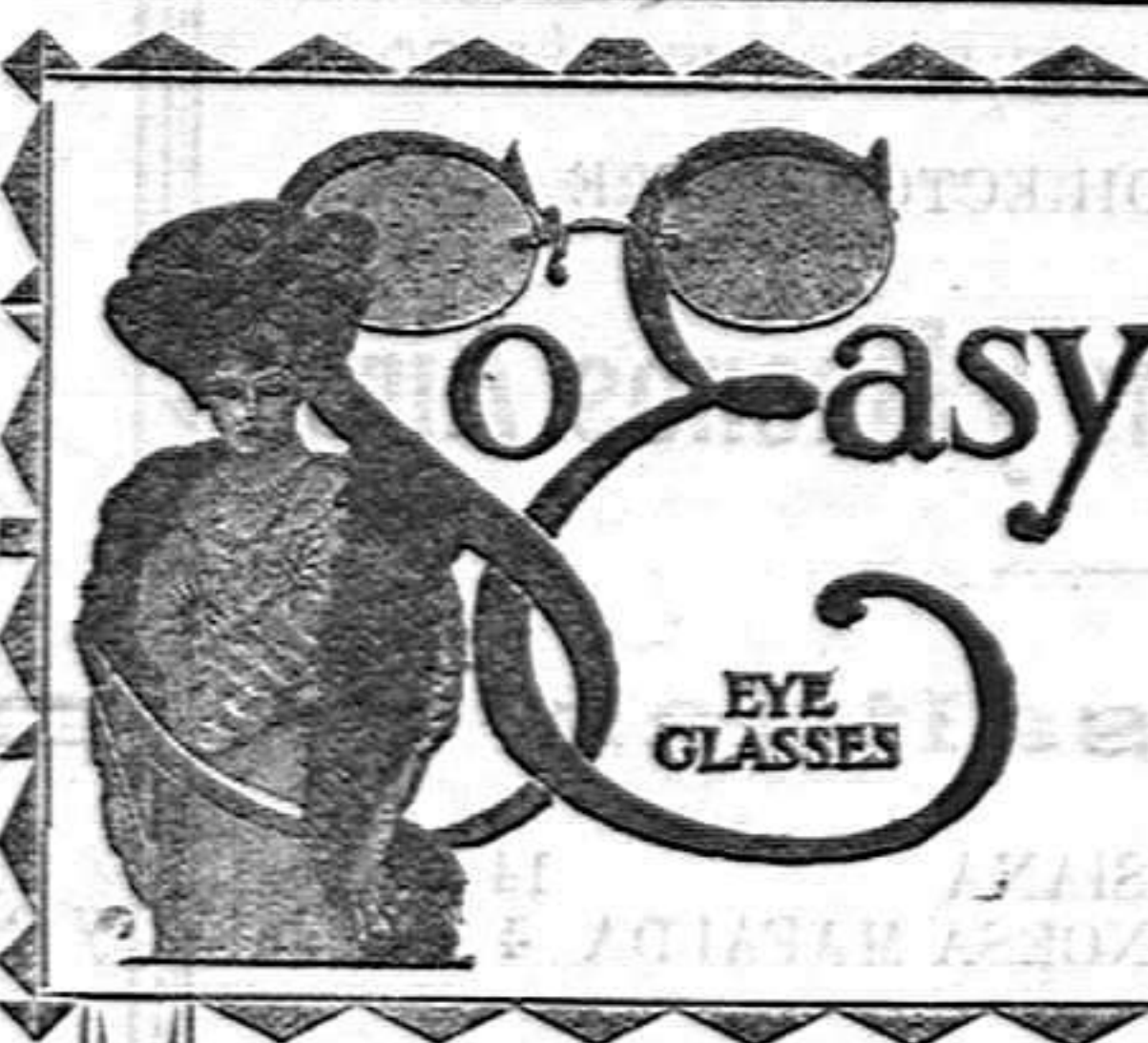
«LA REGIÓN» al público

Las relaciones cada día mas crecientes de la Capital con las ciudades y pueblos de estas Islas nos han inducido a la creación, en esta casa, de un centro de información que va a ser a la vez centro de consulta para todos nuestros suscriptores.

Es indudable que la activa y circunspecta gestión de personas acaudadas en el estudio de las ciencias jurídicas, administrativas y sociales; puede ser en ocasiones garantía de acierto, encauzando nobles impulsos ó evitando posibles competencias.

He ahí, el vacío que nos proponemos llenar estableciendo una sección de Consultas; cuya contestación será encomendada a personas peritísimas en el objeto especial que aquella comprenda.

Distinguidos letrados, personas versadas en el derecho Administrativo, profesionales y hombres de ciencia; nos prestarán su concurso, deseosos de que el periódico LA REGIÓN sea un eficaz colaborador de sus lectores en sus relaciones con los



ANTIGUA CASA LASSALLE
San Nicolás, 31
PALM DE MALLORCA

particulares ó con las entidades encargadas de realizar el derecho.

Todo suscriptor, por medio de uno de nuestros cupones, puede dirigirse a LA REGIÓN elevando una consulta acerca de cualquier rama de derecho.

La Dirección enviará el documento a persona perita en el asunto y el suscriptor recibirá la contestación debida.

Este servicio es completamente gratuito.

Cupón a llenar

«LA REGIÓN»,
Montenegro 8 Palma de Mallorca
Sirvase informarme respecto al asunto que adjunto en pliego aparte.

Suscriptor D.....
Pueblo.....
Acompáñese un sobre con la dirección del interesado y el correspondiente franqueo.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del 5 de Febrero

Oficial del día 5—16'12.
4 por 100 interior contado. 84'75
5 por 100 amortizable. 101'75
Banco de España. 450'00
Tabacos. 292'00
Francos. 107'90
Libras. 27'25

Barcelona (Bolsa) día 5—16:
4 por 100 interior fin de mes. 84'97
Id. próximo. 00'00
5 por 100 amortizable. 101'75
Norte. 96'10
Alicantes. 95'10
Orenses. 19'95
Coloniales. 64'37
Francos. 107'81
Exterior de Paris. 95'65
Renta Francesa. 95'42
Barcelona (Bolsin) día 5—18

4 por interior fin de mes. 84'92
Id. próximo. 00'03
5 por 100 amortizable. 00'00
Nortes. 96'05
Alicantes. 95'00
Orenses. 00'00
Coloniales. 00'00
Francos. 00'00
Exterior de Paris. 00'00
Renta Francesa. 00'00
Islaén. 180'00
A. C. Mallorca. 103'00

Espectáculos

Para hoy **Lírico**
Últimas funciones de la tournée artística de Cesare Watry, Rey de la Magia.

Baleár
Cine y variedades.

La Protectora
Secciones continuas de cinematógrafo de 6 a 11 noche.

Obreros católicos
Todos los días Secciones de cinematógrafo.

CULTOS

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Divino Amor en S. Felipe Neri.

Santoral
Hoy—Santa Dorotea virgen mártir y San Antoliano.
Mañana.—Santos Romualdo abad fundador y Juvencio obispo.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

Pañería, Sastrería, Camisería, Abrigos Señora, Caballeros y Niños, Mantas de lana,

Bufandas y Venta de Retazos

Precio Fijo

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," --- Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID, Almirante, 10

Carpinteros y Ebanistas

En los almacenes de maderas de

DON JOSÉ OLIVER, Afarería, 54

las encontrarán de todas clases y precios para confección de muebles.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C. S. en C. San Juan 20—Palma.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA — HIGIENE — ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARIS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

LLOD SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, e gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la traveía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del far, 49 -1.ª

LLOID ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 15 Febrero	LUISIANA 14 Marzo.
CORDOVA 1 Marzo.	PRINCESA MAFALDA 4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

LA REGIÓN

y los anunciantes

Regalo al público-100 pías. mensuales

Conforme prometimos en nuestros prospectos circulares, semanalmente, á fin de hacer eficaz el anuncio, regalaremos al público 25 pesetas.

El sábado de todas las semanas, haremos en esta Redacción un sorteo entre los anunciantes cuyo anuncio haya figurado en el periódico durante los seis días anteriores y aquel que resulte favorecido, recibirá en la mañana del siguiente lunes un billete de 25 pesetas, que entregará al primer comprador que se presente en su comercio llevando en la mano el periódico LA REGIÓN con el anuncio de la casa favorecida.

Facturas

Membretes

Sobres impresos

Memorandums

Recordatorios

Circulares

Se confeccionan en esta Imprenta, Montenegro, 8

LA REGIÓN

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

IMPRESA DE LA REGIÓN—Montenegro, 8